

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

35759 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Doña RAQUEL SOLETO CURIEL, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción n.º 5 de Fuenlabrada,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita sumario 3/13, en el que por resolución del día de la fecha se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y presentación de RONGRONG CHEN, con NIE X9159336T, siendo su último domicilio c/ Leganitos, n.º 12, 3.º, de Madrid, al objeto de prestar declaración indagatoria por un presunto delito de secuestro, acordando en la referida resolución la publicación de Requisitoria conforme a lo dispuesto en el art. 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para dar cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo previsto en el art. 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide el presente.

Fuenlabrada, 30 de octubre de 2015.- Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción n.º 5 de Fuenlabrada.

ID: A150051511-1